



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 440. Debate sobre política general

#### DPG/000003-03

*Propuestas de Resolución presentadas por el Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Sr. Sarrión Andaluz (IU-EQUO), perteneciente al Grupo Parlamentario Mixto, a la Comunicación de la Junta de Castilla y León por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 28 de junio de 2018, ha admitido a trámite las Propuestas de Resolución que a continuación se insertan, presentadas por los Grupos Parlamentarios de la Cámara a la Comunicación de la Junta de Castilla y León, DPG/000003, por la que se solicita la celebración de un debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2018.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 1

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Cumplir la resolución del Procurador del Común relativa al asunto: “Disconformidad con la actividad extractiva de uranio en los términos municipales de Villavieja de Yeltes y Retortillo (Salamanca)”, expediente 20151242 y 13 más, de agosto de 2017 del Procurador del Común dirigido a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, rectificando así la decisión de la Junta de Castilla y León de no aceptarla.

2. Dirigirse al nuevo Gobierno de la Nación para que manifieste su oposición a la instalación de una mina de uranio en Salamanca y adopte todas las medidas legales y políticas que estén en su mano para evitar la implantación de esa mina de uranio.



**3. Dirigirse al nuevo Gobierno de la Nación para que paralice cualquier acción en la zona de Retortillo-Villavieja de Yeltes, relacionada con la mina y que esté en el ámbito de sus competencias, hasta que se resuelva la obtención de permisos por parte de la empresa Berkeley Minera España, S. L.**

**4. Dirigirse al nuevo Gobierno de la Nación para que solicite al instituto de Salud Carlos III, organismo dependiente del Ministerio de Economía, Industria y Competitividad, un estudio científico-técnico del estado del conocimiento sobre las repercusiones en la salud humana de la explotación de la mina a cielo abierto de uranio.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 2

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Apoyar el mantenimiento de la fábrica de Vestas Wind Systems, en Villadángos del Páramo, así como compartir las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores.**

**2. Solicitar a la empresa Vestas Wind Systems que reconsidere su decisión de cerrar 5 de sus líneas de producción en Villadángos del Páramo.**

**3. A trabajar de manera coordinada con el resto de las Administraciones Públicas, Parlamento Europeo, etc. para garantizar la continuidad de la planta.**

**4. Apoyar el mantenimiento de la fábrica de Vestas Wind Systems y todos los puestos de trabajos tanto fijos como temporales, en Villadángos del Páramo, así como compartir las reivindicaciones de las trabajadoras y trabajadores.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7



del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 3

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a incluir en la cartera de servicios de salud un servicio de fisioterapia adscrito a la medicina de familia en los centros de salud que cuenten al menos con una persona especializada en este ámbito, como apoyo a las y los profesionales de Atención Primaria.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 4

**1. Dirigirse al Gobierno de la Nación para, previos los análisis técnicos de demanda de Renfe Operadora y si de ellos se deduce su viabilidad, requerirle que implante un corredor ferroviario de cercanías Palencia-Valladolid-Medina del Campo, que contribuya a la mejora del sector ferroviario y del transporte público en la zona, además de una notable mejora medioambiental por la importante reducción de emisiones de CO<sub>2</sub>.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.



## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 5

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Apostar por un modelo de producción ganadera prioritariamente extensivo y ligado al territorio, que vele por el mantenimiento del medio de vida de las y los ganaderos priorizando el desarrollo rural y la fijación de población.
2. Desarrollar una regulación del sector ganadero que establezca, por una parte, un tamaño máximo de las explotaciones en cada sector productivo, y la revisión de la carga ganadera admisible en función de las realidades de los ecosistemas y de las previsiones de cambio climático.
3. Velar por el aseguramiento de precios que, como mínimo, represente los costes de producción a través de la convocatoria de mesas de negociación, donde la administración arbitre la relación entre productores, industria y distribución.

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 6

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:

1. Elaborar un listado de las personas afectadas y se evalúe el grado de afectación de cada una como consecuencia del fraude y mala praxis llevado a cabo por la empresa iDental. Proponiendo la atención a las personas con menos recursos, que han dejado de ser atendidos por la clínica iDental o su atención ha sido deficitaria, a través de los recursos propios del SACYL, de la Universidad en la Facultad de Medicina en el Grado de Odontología en Salamanca, y/o mediante acuerdo de colaboración con el Colegio de Odontólogos de Castilla y León.
2. Revisar la autorización de su publicidad en todos los medios de comunicación, especialmente en medios públicos.
3. Revisar y regular adecuadamente la normativa actual de apertura y funcionamiento de centros/empresas sanitarias sobre todo de aquellas dedicadas a sectores sanitarios no cubiertos íntegramente por la sanidad pública.
4. Que la Consejería de Sanidad con colaboración de la Dirección General Salud Pública potencie las campañas destinadas a la prevención de la salud con el fin de evitar que se acceda a servicios que ponen en riesgo la misma y se haga desde y con medios públicos.



**5. Que para las acciones pertinentes relacionadas con iDental se cuente además con las Asociaciones de Consumidores y con la Plataforma de personas afectadas por iDental.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 7**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar y reforzar la salud mental desde un enfoque social y comunitario con recursos exclusivamente públicos con la dotación de los medios suficientes.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

## **A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN**

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### **PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 8**

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a realizar las actuaciones legislativas oportunas para eliminar la excepción contenida en el artículo 6.2 de la Ley 5/1997 de, 24 abril 1997 de las Normas reguladoras de protección de animales de compañía, sobre la exclusión de la protección en espectáculos públicos, a los animales que participen en espectáculos circenses.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 9

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dotar de dos ambulancias UVI móvil a tiempo completo para la zona de salud de Laciana, de una UVI móvil medicalizada a la comarca de Cuéllar y otra UVI móvil medicalizada, así como aumentar la dotación de ambulancias de soporte básico en el Valle del Tiétar.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 10

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a dirigirse al Gobierno de España para que realice los trámites necesarios para la supresión del peaje de la autopista de la AP-6, incluidos los túneles de Guadarrama, y de sus conexiones con Ávila (AP-51) y Segovia (AP-61) una vez finalice su vigencia en noviembre en 2018.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7



del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 11

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a elaborar un programa de intervenciones para las obras y actividades que todavía están pendientes de realizar acerca de la restauración, rehabilitación y difusión del BIC-Jardín Histórico El Bosque de Béjar, de acuerdo con lo especificado en el Plan Director. Dicho programa debe de ir acompañado de suficientes garantías de asignación presupuestaria anual y plazos concretos para su ejecución.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 12

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Manifestar la oposición al levantamiento de la infraestructura ferroviaria de la Vía de la Plata y la oposición a su sustitución por una vía verde en su trazado.**

**2. Mostrar el apoyo a lo recogido en la Proposición no de Ley registrada en el Congreso del Parlamento Español, por el Grupo Parlamentario Confederal de Unidos Podemos-En Marea-En Comú Podem para la reapertura del servicio ferroviario desde el norte hasta el sur de la Península Ibérica dando servicio a Asturias, Castilla y León, Extremadura y Andalucía.**

**3. Instar al Gobierno de España, a Adif y a Renfe a restablecer el transporte ferroviario por la Vía de la Plata, con la finalidad de mitigar el cambio climático y cubrir las necesidades sociales y económicas.**

**4. Instar al Gobierno de España a realizar las inversiones necesarias para que se programe la mejora y puesta en marcha de la mencionada vía férrea.**

**5. Instar al Gobierno de España, a Adif y a Renfe a garantizar un tren directo Salamanca-Barcelona.**



**6. Instar a la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, y al Ministerio de Fomento, para que doten de las inversiones necesarias para desarrollar el proyecto de recuperación de la línea Ponfeblino de forma inmediata.**

**7. Elaborar de forma urgente el inventario de los bienes del Ponfeblino.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 13

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a devolver, en el marco de sus competencias, el carácter obligatorio de la asignatura "Historia de la Filosofía" en 2º de Bachillerato, al menos para las modalidades de Humanidades, Ciencias Sociales y Artes.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz

---

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 14

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la restitución de la técnica de epiduroscopia en León en tanto en cuanto esta técnica no sea sustituida por otra técnica más avanzada.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,  
Fdo.: José Sarrión Andaluz



## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

El Grupo Parlamentario Mixto, a instancia del Procurador de Izquierda Unida-Equo de Castilla y León, D. José Sarrión Andaluz, al amparo de lo establecido en el artículo 149.7 del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN en relación con el Debate sobre la política general de la Junta de Castilla y León.

### PROPUESTA DE RESOLUCIÓN N.º 15

**Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a:**

**1. Apoyar, fomentar y dotar presupuestariamente el programa Vacaciones en Paz que ha permitido la acogida temporal por familias españolas de menores procedentes de los campamentos de refugiados saharauis situados en la provincia argelina de Tinduf.**

**2. Trabajar para conseguir una partida específica para la compra de alimentos en los campamentos saharauis situados en la provincia argelina de Tinduf.**

En Valladolid, a 28 de junio de 2018.

EL PORTAVOZ,

Fdo.: José Sarrión Andaluz